



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

TRASLADO No. 020

FECHA: 29 DE JUNIO DE 2021

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO - FIJACIÓN DEL LISTADO PARA TRASLADOS- ART.110 C.G.P					
ASUNTO: INTERPOSICION DE RECURSOS DE REPOSICION Art. 319 C.G.P. (3) - LIQUIDACIONES DE CREDITO Art. 446 No. 2 C.G.P. (3)- EXCEPCIONES DE MERITO PROCESOS VERBALES Art. 370. C.G.P. (5) - EXCEPCIONES PREVIAS Art. 101 C.G.P. (3) - EXCEPCIONES PROCESOS EJECUTIVOS Art. 443 C.G.P. (10)- DICTAMENES PERICIALES Art. 228 C.G.P. (3) - AVALUOS EN TERMINO Art. 444 No. 2 C.G.P. (10) - AVALUOS POSTERIORES 444 No. 2 - C.G.P. (3) - CUENTAS RENDIDAS Art. 379 No. 5 C.G.P. (10) - Art. 324 Y 326 C.G.P. (3) - Art. 399 C.P.C. (5).					
Fijación: MARTES VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE 2021. Hora: 7:00 A.M. Desfijación: MARTES VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE 2021. Hora 5:00 p.m. (1 día)					
	NUMERO DE RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO Y FECHA DEL AUTO RECURRIDO Y/O EN TRASLADO
1	2004-00076	RESOLUCIÓN DE CONTRATO	FERNANDO WILCHEZ GONZALEZ	NESTOR BARRAGAN GOMEZ	DICTAMEN PERICIAL 24/06/2021
2	2014-00214	EJECUTIVO HIPOTECARIO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE - I.F.C.	ASOCIACION AGROPECUARIA LAS PALMITAS Y OTRO	LIQUIDACION DE CREDITO 24/06/2021
3	2016-00104	EJECUTIVO HIPOTECARIO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE - IFC	GOMEZ Y BARRERA S.A.S.	LIQUIDACION DE CREDITO 24/06/2021
4	2020-00064	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS	JOHANNA RINCON GRANADOS	ACREEDORES	PROYECTO DE GRADUACION Y CALIFICACION DE CREDITOS Y DERECHOS DE VOTO 24/06/2021
5	2021-00018	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE - I.F.C.	NIXON ORTIZ ALVAREZ	RECURSO DE APELACION 24/05/2021
6	2021-00058	EXPROPIACIÓN JUDICIAL	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA CENTRO EDUCATIVO CAMILO TORRES RESTREPO	RECURSO DE APELACION 03/06/2021

LA ANTERIOR PUBLICACION DEL PRESENTE LISTADO SE HACE CONFORME A LOS DISPUESTO EN LOS ART 110 DEL C.G.P Y DEMAS CONCORDANTES YA RELACIONADOS. LOS TERMINOS CORRESPONDIENTES EMPIEZAN A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA DESFIJACION.

**GLORIA LILIANA NAVAS PEÑA
SECRETARIA**